

ORD: EXP. Nº 8217

EXP: Nº 333 IX Región - Dirección de

Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del

1' Juzgado Civil de Temuco.

OBRA: "Mejoramiento Camino Maquehue -

Zanja, Padre Las Casas, Tramo II - III, Km. 0,00000 - Km. 19,59300" Comuna de Padre Las Casas, IX

Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 de diciembre de 2015

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP.

A : SEÑOR INTENDENTE REGIONAL - GOBIERNO REGIONAL

IX Región - TEMUCO

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 16 de diciembre de 2015, a la orden del 1' Juzgado Civil de Temuco, RUT. 60.311.010-2, CTA. CTE. Nº 62.900.166.147, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.

DECRETO MOP (E) Nº995. DE 14 de octubre de 2015:		
PROPIETARIO APARENTE	MONTO	
PRANAO MANQUEAN ROSA	\$4.716.156	
NUENUPIC LLANQUILEO MARGARITA	\$681.664	
LINCONIR HUENUPIL CARMEN	\$2.931.027	
LLANCAVIL CURIN ARTURO	\$404.205	
	PRANAO MANQUEAN ROSA NUENUPIC LLANQUILEO MARGARITA LINCONIR HUENUPIL CARMEN	

Saluda atentamente a Ud.,

MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero civil

Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGJEZ SOTO Abogado

Jefe División Función Expropiaciones Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ECG/JEG/cve.

<u>DIS NRIBUCIÓN</u>

Destinatario

Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía

Nº Proceso <u>9413478</u>